

Democracia vs. monarquía hereditaria

Alfonso J. Vázquez Vaamonde

La mejor forma de impedir un debate es plantearlo incorrectamente falseando el significado de las palabras. Todos los países son monárquicos en su sentido genuino: hay un Jefe del Estado y hay un Presidente del Gobierno. En algunos países ambos cargos coinciden en la misma persona.

Toda las democracias son monarquías electivas. Las dictaduras, dictablandas y reinos civiles o teocráticos o disfrazados con otros nombres, **son hereditarias o el dictador elige a su sucesor**. En cualquier caso, no son democráticos. La propuesta de **que el pueblo elija entre democracia y dictadura** es una burla más para destruir el debate o fruto de una confusión de conceptos. Por la violencia se puede imponer la “legalización del atropello”, pero **es un fraude acordar el atropello a la libertad** mediando una votación “democrática”.

La libertad y los demás derechos fundamentales **no pueden ser objeto de elección** o corremos el riesgo de legalizar, como en el pasado, la privación de los derechos de las mujeres, de los negros, de los que no creen en “nuestro dios particular” y demás “legalidades” que aun hoy día reconocemos como legales en tantos países que se han comprometido a cumplir la Carta de las Naciones Unidas y no lo hacen.

Quienes defendemos la democracia nos oponemos a ese fraude de referendo; de todos modos, nunca permitirá su convocatoria el dictador de turno: monarquía electiva (democracia parlamentaria) vs. monarquía hereditaria (dictadura parlamentaria o no). No se deje engañar: **la bolita no está debajo de ningún vaso, la esconde el trilero entre sus dedos**.

Le propongo que descubra si es Vd. demócrata o no. Lo planteo en términos de varias tesis a las que siguen una o varias preguntas. Por cada respuesta afirmativa asígnese un punto.

Primera tesis: dentro del ámbito privado de las relaciones familiares es tradicional que los hijos aprendan el oficio de sus padres. No cabe mejor maestro ni más interesado en el éxito de ese aprendizaje. Como no siempre las facultades y aficiones de los padres las heredan los hijos, la escuela pública permite aprender de los docentes lo que nuestros padres no pueden enseñarnos o aumentar lo que nos han enseñado.

Pregunta:

1. - ¿se debe prohibir que los hijos hereden la profesión pública de sus padres?

Segunda tesis: es tradicional que en el caso de los funcionarios del Estado, cuyos salarios se pagan con nuestros impuestos, se los elija en convocatorias abiertas a todos los ciudadanos que cumplan ciertos requisitos profesionales mínimos para acceder a cada una de ellas.

Preguntas:

- 2.- ¿se debe prohibir que un político contrate, aun de modo interino, a cargo de los Presupuestos Generales del Estado sin convocatoria abierta y regida por “criterios abiertos y objetivos de mérito y capacidad”?
- 3.- ¿se les puede autorizar a elegir asesores que sean funcionarios con capacidad acreditada?
- 4.- ¿los funcionarios deben ser imparciales en su asesoría a los políticos que les pidan informes?
- 5.- ¿se debe prohibir el cese de los funcionarios de modo improcedente aun con indemnización?

Tercera tesis: la elección de los trabajadores para “empleos políticos” la hace el ciudadano oídas sus promesas de proyectos políticos.

Preguntas:

- 6.- ¿deben ser electores todos los ciudadanos con nacionalidad española, salvo caso de condena.
- 7.- ¿deben ser elegibles todos los ciudadanos con nacionalidad española, salvo caso de condena.
- 8.- ¿debemos poder elegirlos periódicamente para substituirlos si no nos agradó su trabajo?
- 9.- ¿deben carecer de privilegios de aforamiento, inmunidad etc., que los discrimine ante la ley?
- 10.- ¿debe ser igual el valor del voto de cada ciudadano al margen del lugar dónde resida?
- 11.- ¿se debe exigir un mínimo tiempo de residencia en su circunscripción para ser candidato?
- 12.- ¿se debe exigir algún requisito más que dificulte la presentación de candidaturas?

Autovaloración del espíritu democrático: 11 y 12 puntos: excelente, 9 y 10 puntos: bueno; 7 y 8 puntos: deficiente; 5 y 6 puntos: muy deficiente; menos de 5 puntos: pro dictatorial.